

Gobierno de
Zapopan

Ciudad
de los niños

CONCENTRADO DE ACUSES DE LAS DECLARACIONES FISCALES DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación. Fecha de presentación: #3de3

ESTADOS DEL SERVIDOR O SERVIDORA PÚBLICA

En esta sección se encuentra la información que identifica a "el declarante"

Nombre: Edmundo Antonio Amutio Villa

Correo electrónico: edmundo.amutio@zapopan.gob.mx

Cargo que desempeña: Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental

EL ACUSE DE LAS DECLARACIONES FISCALES PRESENTADAS POR EL DECLARANTE DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

Complete la siguiente información del declarante

Año de la declaración fiscal		? Presentó la declaración fiscal anual ante el Servicio de Administración Tributaria?	
2012		SI	No
2013		[ver nota 1]	[ver nota 2]
2014			
2015		X	X
2016		X	X

Nota 1: En caso de contestar SI, adjunte copia del acuse de la declaración fiscal.

Nota 2: El declarante no entró dentro de los supuestos que marca la fracción III, del artículo 98 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta para presentar la declaración fiscal anual, por lo que no fue sujeto obligado a presentar dicha declaración.

Bajo protesta de decir verdad confirmo que la información presentada es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.

Edmundo Antonio Amutio Villa



DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS FÍSICAS

DATOS DE IDENTIFICACION

RFC: AVE681125JPG

CURP:

AVE681125HLICMLD07

APELLIDO PATERNO

AMUTIO

APELLIDO MATERNO

VILLA

NOMBRES)

EDMUNDO ANTONIO

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACION

Normal

TIPO DE COMPLEMENTARIA

EJERCICIO

2015

PERIODO

Del Ejercicio

FECHA Y HORA DE PRESENTACION

30/04/2016 23:47

NUMERO DE OPERACION

16290004699

AREA GEOGRAFICA

Unico

INFORMACION ADICIONAL

INDIQUE SI ESTA OBLIGADO A
DICTAMINAR SUS ESTADOS
FINANCIEROS

INDIQUE SI OPTA POR PRESENTAR LA
INFORMACION ALTERNATIVA AL
DICTAMEN CONFORME EL SEGUNDO
PARRAFO DEL ART. 71 DEL DECRETO
DEL 30 DE MARZO DE 2012

INDIQUE SI OPTA CONFORME EL
PRIMER PARRAFO DEL ART. 71 DEL
DECRETO DEL 30 DE MARZO DE 2012

INDIQUE SI OPTA POR DICTAMINAR
SUS ESTADOS FINANCIEROS

No



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CALIDAD FISCAL

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO
PERSONAS FÍSICAS
SALARIOS, ARRENDAMIENTO, ENAJENACION Y ADQUISICIÓN DE BIENES

SAT
Servicio de
Administración Tributaria

INGRESOS POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO (INCLUYE ASIMILADOS A SALARIOS)

A. INGRESO ANUAL

261,595

C. INGRESOS ACUMULABLES

259,492

B. INGRESOS EXENTOS (Sin exceder de A)

2,103

D. INGRESOS NO ACUMULABLES

0





SHCP
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y CREDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS FÍSICAS INTERESES, PREMIOS, DIVIDENDOS, OTROS INGRESOS Y ACTIVIDADES PROFESIONALES

SAT
Servicio de
Administración Tributaria

INTERESES

INDIQUE SI OPTA POR NO DECLARAR LOS MONTOS PERCIBIDOS DE INTERESES DEL TÍTULO IV CAPÍTULO VI DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RENUNCIADO AL ACREDITAMIENTO DEL IMPUESTO RETENIDO POR ESTE CONCEPTO, MISMO QUE SERÁ CONSIDERADO COMO PAGO DEFINITIVO.

	I. PROVENIENTES DE SISTEMA FINANCIERO	II. NO PROVENIENTES DE SISTEMA FINANCIERO	III. INSTITUCIONES DE SEGUROS
A. INTERÉS NOMINAL	0		
B. INTERÉS REAL	0		
C. INTERESES REALES POR RETIROS PARCIALES			
D. PÉRDIDA			
E. PÉRDIDA APLICADA DE EJERCICIOS ANTERIORES			





SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS FÍSICAS RETENCIONES Y PAGOS EFECTUADOS POR TERCEROS



DESGLOSE DE RETENCIONES Y PAGOS EFECTUADOS POR TERCEROS

1. SUELDOS Y SALARIOS	II. RFC DEL RETENEDOR O DE QUIEN REALIZA EL PAGO POR CUENTA DEL CONTRIBUYENTE	5. ARRENDAMIENTO	IV. PROPORCIÓN DEL SUBSIDIO	9. PREMIOS	VI. IVA RETENIDO O PAGADO POR TERCEROS
1	MZJ890401W88	261.595	68.445	0	0

2. ACTIVIDAD PROFESIONAL
3. ACTIVIDAD EMPRESARIAL
4. PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

6. ENAJENACIÓN DE BIENES
7. ADQUISICIÓN DE BIENES
8. INTERESES

10. DIVIDENDOS
11. DE LOS DEMÁS INGRESOS

TOTAL DE IMPUESTOS
RETENIDOS AL
CONTRIBUYENTE Y/O
PAGADOS POR
TERCEROS

68.445

0





DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS FÍSICAS DEDUCCIONES PERSONALES

DESGLÓSE DE DEDUCCIONES PERSONALES

TIPO DE DEDUCCIÓN	
A. HONORARIOS MÉDICOS, DENTALES Y GASTOS HOSPITALARIOS	
B. GASTOS FUNERALES	
C. DONATIVOS	
D. INTERESES REALES EFECTIVAMENTE PAGADOS POR CRÉDITOS HIPOTECARIOS (CASA HABITACION)	
E. APORTACIONES VOLUNTARIAS AL SAR	
F. PRIMAS POR SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS	
G. GASTOS DE TRANSPORTACIÓN ESCOLAR OBLIGATORIA	
H. DEPOSITOS EN CUENTAS PARA EL AHORRO, PRIMAS QUE TENGAN COMO BASE PLANES DE PENSIONES	
L. IMPUESTO LOCAL SOBRE INGRESOS POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO	
J. PAGOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS (COLEGIATURAS) (*) SE DEBERÁ ANOTAR EL NIVEL EDUCATIVO:	
1. PRESECOLAR	
2. PRIMARIA	
3. SECUNDARIA	
4. PROFESIONAL TÉCNICO	
5. BACHILLERATO O SU EQUIVALENTE	
(*) SE DEBERÁ ANOTAR AL BENEFICIARIO:	
1. EL CONTRIBUYENTE	
2. CONYUGE O CONCUBINAO	
3. ASCENDIENTE EN LINEA RECTA	
4. DESCENDIENTE EN LINEA RECTA	
V. RFC DE QUIEN EXPIDE EL COMPROBANTE	
VI. IMPORTE	
a. SUMA DE DEDUCCIONES PERSONALES	0
b. EN SU CASO, CANTIDAD RECUPERADA EN LOS GASTOS EFECTUADOS	
c. TOTAL DE DEDUCCIONES PERSONALES (a - b)	0
d. MONTO DEDUCIBLE DE LOS CONCEPTOS C, J	0
e. MONTO MÁXIMO DEDUCIBLE DE LOS CONCEPTOS A, B, D, E, F, G, H e I	0
f. MONTO APLICABLE DE LAS DEDUCCIONES PERSONALES (d + e)	0



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SHCP
SISTEMA DE REGISTROS PÚBLICOS

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS FÍSICAS IMPUESTO SOBRE LA RENTA

SAT
Servicio de
Administración Tributaria

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A. INGRESOS O UTILIDADES ACUMULABLES	259,492	S. ESTÍMULO POR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO Sin exceder de (Q-R)	
B. PÉRDIDAS (Sin exceder de A)		T. ESTÍMULO A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL Sin exceder de (Q-R-S)	
C. UTILIDAD SUJETA A REDUCCIÓN DE ISR		U. ESTÍMULO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN TEATRAL NACIONAL Sin exceder de (Q-R-S-T)	
D. UTILIDAD O INGRESOS NO SUJETOS A REDUCCIÓN DE ISR (A-B-C)		V. PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA Sin exceder de (Q-R-S-T+U)	
E. TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES (C+D)	259,492	W. PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS A LA FEDERACIÓN	
F. DEDUCCIONES PERSONALES	0	X. IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE O PAGADO POR TERCEROS	68,446
G. BASE GRAVABLE (E-F)	259,492	Y. IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	
H. ISR CONFORME A TARIFA ANUAL	68,446	Z. CRÉDITO FISCAL LETU POR DEDUCCIONES MAYORES A LOS INGRESOS	
I. ISR SOBRE LA BASE POR LA QUE SE APLICA REDUCCIÓN (Sin exceder de H)		AA. IMPUESTO SOBRE EL INTERÉS REAL POR RETIROS PARCIALES	
J. REDUCCIONES DE ISR		BB. OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
K. IMPUESTO REDUCIDO (I-J)		CC. OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
L. ISR SOBRE LA BASE POR LA QUE NO SE APLICA REDUCCIÓN (H-I)		DD. IMPUESTO A CARGO (A-DIFERENCIAL) (Q-R-S-T-U-V-W-X-Y-Z+AA+BB-CC)	
M. SUBSIDIO ACREDITABLE (2007 y anteriores)		EE. ISR PAGADO EN EXCESO	
N. SUBSIDIO PARA EL EMPLEO (2008 y posteriores)		FF. IMPUESTO ACREDITABLE POR DEPOSITOS EN EFECTIVO DEL EJERCICIO	
O. IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES (K+L)-M+6N		GG. ISRA-CARGO DEL EJERCICIO (DD-PF) Cuando DD es igual o mayor	0
P. IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES		HH. INDEPENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO	
Q. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO (O+P)	68,446	II. ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC (2007 y anteriores)	
R. ESTÍMULOS FISCALES APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO (Sin exceder de Q)		JJ. ISR A FAVOR DEL EJERCICIO (EE-II)	

EN EL CASO DE OBTENER SALDO A FAVOR DEL ISR

OPTAS POR:

NÚMERO DE CLABE INTERBANCARIA

DECLARO QUE ES MI VOLUNTAD SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A QUE TENGO DERECHO CONFORME AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 22 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
NOMBRE DEL BANCO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SOY TITULAR DE LA 'CLABE' INTERBANCARIA, MOTIVO POR EL CUAL AUTORIZO AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA QUE LA MISMA SEA VERIFICADA ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO CORRESPONDIENTE, CON EL PROPOSITO DE EFECTUAR EL DEPÓSITO DE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO, EN CASO DE SER AUTORIZADA.

DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS

A. PRÉSTAMOS RECIBIDOS

H. TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO



DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS FÍSICAS IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS

B. PREMIOS OBTENIDOS	0	
C. DONATIVOS OBTENIDOS	0	
D. VIÁTICOS COBRADOS (EXENTOS)	0	
E. INGRESOS EXENTOS POR EMANACIÓN DE CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	0	
F. INGRESOS EXENTOS POR HERENCIAS O LEGADOS	0	
G. DIFERENCIA DE PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA	0	
I. TOTAL DEL ESTÍMULO A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL	0	
J. TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN TEATRAL NACIONAL	0	
K. DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO NO APLICADA	0	
L. DEDUCCIÓN POR CONCEPTO DE AYUDA ALIMENTARIA	0	
M. INGRESOS ACUMULABLES CON PARTES RELACIONADAS	0	
N. DEDUCCIONES AUTORIZADAS CON PARTES RELACIONADAS	0	





DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS FISICAS IMPUESTO SOBRE LA RENTA

DETALLE DEL PAGO R35 (SR PERSONAS FISICAS)

A CARGO	0	DIESEL MARINO	
A FAVOR		TOTAL DE APLICACIONES	0
PORTE ACTUALIZADA		FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	
REARGOS		MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	
MULTA POR CORRECCION		IMPORTE PAGADO EN LAS ULTIMAS 48 HORAS	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0	CANTIDAD A CARGO	0
CREDITO AL SALARIO		¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		NUMERO DE PARCIALIDADES	
COMPENSACIONES		IMPORTE DE LA PRIMERA PARCIALIDAD	
CRÉDITOS DIÉSEL, SECTOR PRIMARIO Y MINERO		IMPORTE SIN LA PRIMERA PARCIALIDAD	
DIESEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE		CANTIDAD A FAVOR	
USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA		CANTIDAD A PAGAR	0
OTROS ESTIMULOS			



ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

RFC: AUVE661125JP6
Nombre: EDMUNDO ANTONIO AMUTIO VILLA

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2015
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	30/04/2016 23:47		
Número de operación:	162900004699		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

ANEXOS QUE PRESENTA:

- Datos Complementarios
- Sueldos y Salarios
- Deducciones personales
- Intereses

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

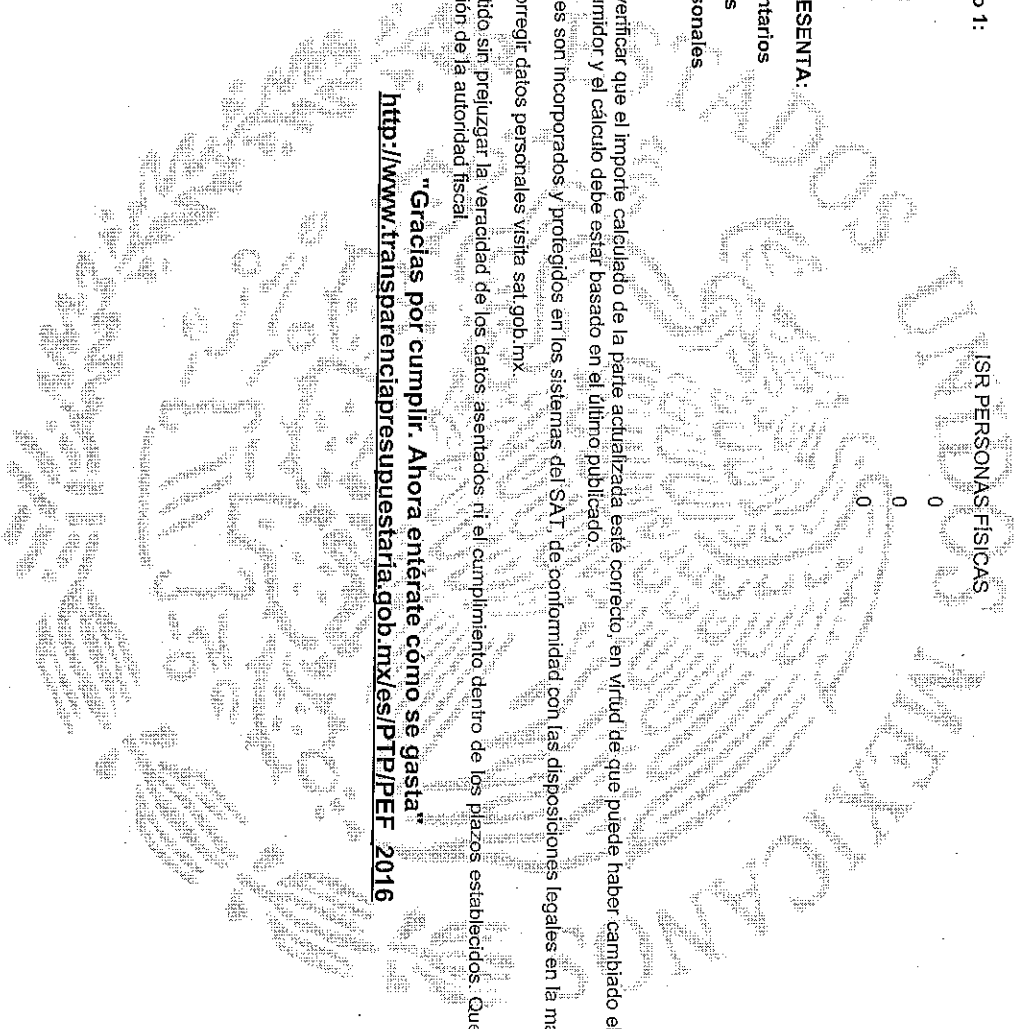
Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuizar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

"Gracias por cumplir. Ahora entérate cómo se gasta."

http://www.transparenciadesupuestaria.gob.mx/es/PTP/PEF_2016



Sello digital :

0Mln+g7LJm6WGUcJEga0YFedg1dhlhot0B+TIZPP120+vz21ITryaz+4W7CU3FH04Yg8n6G4JFMdK1hEbZi+tbhVxYpDD9E2DD0EZ3
71hN6M+5Ijdgrrv6eADuUWHdQ9NjcdiH1atIMbZ4QJFKjcg1bXuzmh28jXCJtrndwEA/eo0js=



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: AUVE661125JPE
Nombre: EDMUNDO ANTONIO AMUTTO VILLA

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio 2015
Fecha y hora de presentación: 30/04/2016 23:47
Número de operación: 162900004699 Medio de presentación: Internet

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS
A cargo: 0
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

ANEXOS QUE PRESENTA:

- Datos Complementarios
- Sueldos y Salarios
- Deducciones personales
- Intereses

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el Índice Nacional de Precios al Consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

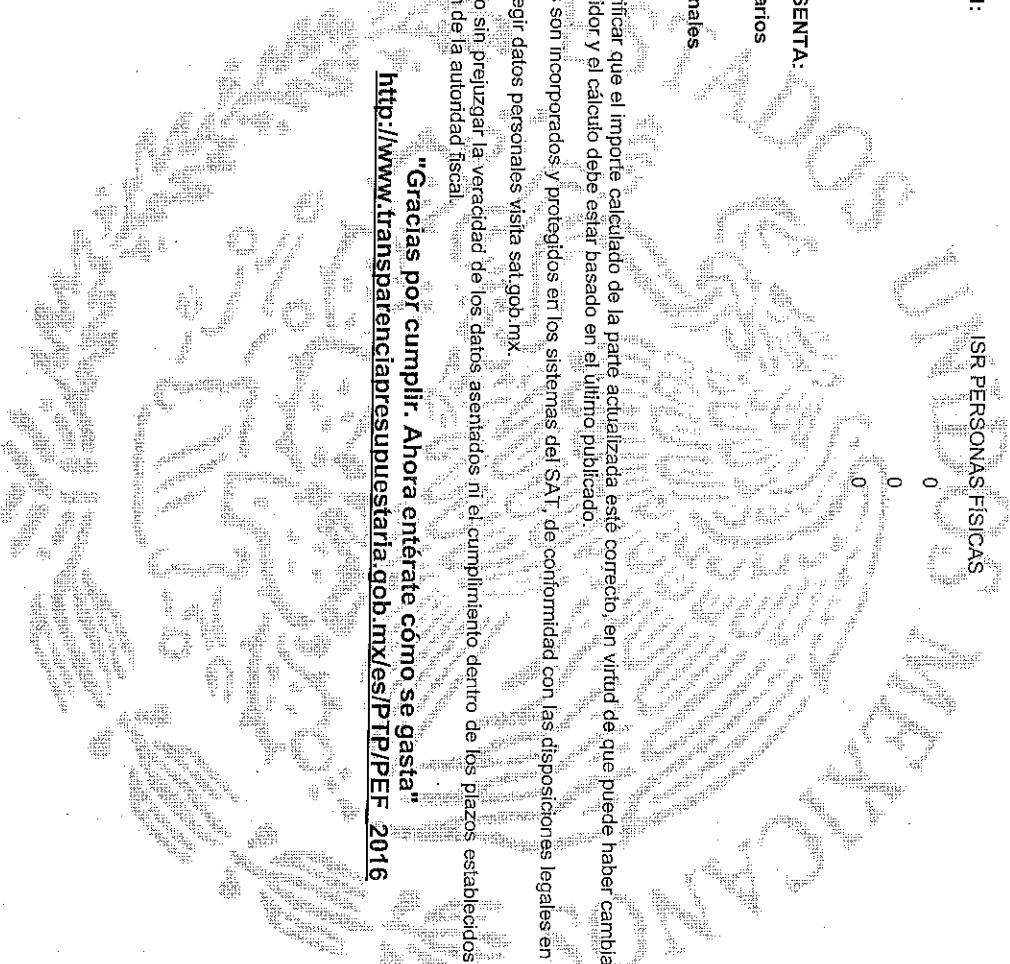
Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx

Este acuse es emitido sin prejuizar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

"Gracias por cumplir. Ahora entérate cómo se gasta"

http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/IPP/PEF_2016



Sello digital :

0mhn+g7LJm0W6QUcJEgaOyFedg1dh1hotQB+TIZPP129+vz7ITryaz+4W7GU3FH04y8n6GIJFMDk1hEbZi1bnVxYpDD9E2BD0EZ3
71hN6Mf5IjDgrv6eADuMlHdQ9Njcdi11atIMBZ4Q1FKJcg1bXuzmH28jXC7rndweA/eoJ5=



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: AUVE661125JPE
Nombre: EDMUNDO ANTONIO AMUTIO VILLA

Hoja 1 de 1

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2016
Periodo de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	21/04/2017 13:32		
Numero de operación:	170530025830		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FISICAS
A favor: 3,964
Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

ANEXOS QUE PRESENTA:

Intereses
Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia. Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

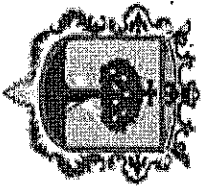
Este acuse es emitido sin preluzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

"Gracias por cumplir. Ahora entérate cómo se gasta"

http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Home/PEFF2017/PEF_2017.pdf

Sello digital :

Mwh/qeCEZMG1NAVHiRgVPeK/hFB0RQ22Xjwi3Iuf6puQI2601VwG5fde0e1N4jBP+-yBDIzRwM0r-VubU8SEAME+IXJpE4HTT28Q918
mZPUIEYmQtmCycWj0oddBQE88svFNXU00AVmj1CnCLmwQFD60vno8Ry/hhdZzRMzuehKShal0=



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
MZJ-890101-MSS
AV. HIDALGO, No.151, COL CENTRO,
ZAPOPAN, JALISCO, CP 45100

Nombre: **EDMUNDO ANTONIO AMUTIO VILLA**

No. de Empleado: **28130**

R.F.C.:

AUVE-661125-JP6

Año: **2016**

Qna. Inicial: **1**

Qna. Final: **24**

Dip	PERCEPCIONES	Descripción	Valor
P001	SALARIO		\$972,000.00
P032	ANT. AGUINALDO POR SUELDO		\$40,500.00
P034	AGUINALDO		\$135,000.00
P053	PRIMA VACACIONAL		\$6,750.00
P202	SUBSIDIO ISR AGUINALDO		\$44,595.04
Total:			\$1,198,845.04

Dip	DEDUCCIONES	Descripción	Valor
D003	FONDO DE PENSIONES		\$111,780.00
D024	MUTUALIDAD EXTRA BASE		\$42.50
D069	ANT. AGUINALDO POR SUELDO		\$40,500.00
D134	DONATIVO CRUZ ROJA		\$1,000.00
ISR2	ISPT ART 142 PRIMA VACACIONAL		\$1,809.41
ISR8	I.S.P.T.		\$252,667.92
ISR9	ISPT ART 142		\$44,595.04
Total:			\$452,394.87



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: AUVE661125JP6
Nombre EDMUNDO ANTONIO AMUTIO VILLA

Tipo de declaración: Normal
Periodo de la declaración: Del Ejercicio 2016
Número de operación: 170630025830
Ejerciclo: 2016
Fecha y hora de presentación: 21/04/2017 13:32

SUELDOS Y SALARIOS

INGRESOS ANUALES 1,158,345
INGRESOS EXENTOS 47,882
INGRESOS ACUMULABLES 1,110,463
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO 0
IMPUESTO RETENIDO 299,072

INTERESES

A. SISTEMA FINANCIERO

MONTO TOTAL DE LOS INTERESES NOMINALES 2,045
MONTO TOTAL DE LOS INTERESES REALES 57
MONTO TOTAL DE LA PÉRDIDA 0
MONTO TOTAL DEL ISR RETENIDO 327

DEDUCCIONES PERSONALES

HONORARIOS MÉDICOS, DENTALES Y GASTOS HOSPITALARIOS

RFC DEL EMISOR MONTO DEDUCIBLE
ACR05111147 6,920
ACR05111147 1,883

RETENCIONES

SUELDOS Y SALARIOS

RFC DEL RETENEDOR MONTO DE RETENCIONES
M2Z1850101MS8 1,158,345

RETENCIONES ISR

299,072



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: AUVE661125JP6
Nombre EDMUNDO ANTONIO AMUTIO VILLA

Tipo de declaración: Normal
Período de la declaración: Del Ejercicio 2016
Número de operación: 170530025830
Ejercicio: 2016
Fecha y hora de presentación: 21/04/2017 13:32

RETENCIONES

RFC DEL RETENEDOR	INTERESES	RETENCIONES ISR
	MONTO DE RETENCIONES	
PB061115SC6	2,045	327
PB061115SC6	0	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

INGRESOS ACUMULABLES	1,110,520
DEDUCCIONES PERSONALES	8,803
BASE GRAVABLE	1,101,717
ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL	295,435
ISR RETENIDO	299,399
ISR A FAVOR	3,964
EN CASO DE OBTENER SALDO A FAVOR DEL ISR, INDICA LA OPCIÓN QUE DESEAS	DEVOLUCIÓN
NÚMERO DE CUENTA CLABE	072320000175488883
NOMBRE DEL BANCO	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.

SI

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SOY TITULAR DE LA CUENTA CLABE INTERBANCARIA MOTIVO POR EL CUAL AUTORIZO AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA QUE LA MISMA SEA VERIFICADA ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO CORRESPONDIENTE, CON EL PROPÓSITO DE EFECTUAR EL DEPÓSITO DE LA DEVOLUCIÓN

CONSTANCIA DE SUELDOS, SALARIOS, CONCEPTOS ASIMILADOS, CREDITO AL SALARIO Y SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

ANVERSO



3/7/2010/9

PERIODO QUE AMPARA LA CONSTANCIA :
 MES INICIAL 01
 MES FINAL 12
 EJERCICIO 2016

ESTA CONSTANCIA DEBERÁ SER CONSERVADA POR EL TRABAJADOR.

DATOS DEL TRABAJADOR O ASIMILADOS A SALARIOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: APELLADO PATERNO APELLADO MATERNO CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION NOMBRES

AREA GEOGRAFICA DEL SALARIO MINIMO(1) SI EL PATRÓN REALIZÓ CÁLCULO ANUAL TARIFA UTILIZADA DEL EJERCICIO QUE DECLARA 1981 (actualizada)

PROPORCIÓN DEL SUBSIDIO : CÁLCULO CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN EL EJERCICIO (1) 0.0000 SI ES ASIMILADO A SALARIOS SEÑALE LA CLAVE CORRESPONDIENTE (4) FRACCIÓN I (2) 0.0000 FRACCIÓN II (2) 0.0000 APLICADA (3) 0.0000

MARQUE CON "X" SI EL TRABAJADOR ES SINDICALIZADO SI ES SINDICALIZADO A SALARIOS SEÑALE LA CLAVE CORRESPONDIENTE (4) CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS (5) 14

PATRÓN(ES) (6):

OTROS DATOS INFORMATIVOS

MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EFECTUADAS MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES PARA TRABAJADORES QUE REALIZAN SU DECLARACIÓN

INDIQUE SI EL PATRÓN APLICÓ EL MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES APPLICADAS POR EL PATRÓN

2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A. TOTAL DE INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS (Campo Q, más el campo R de esta página, más los campos a más 1, más el campo 2 más el campo 31 de la página 3) 1158345 **L** SUBSIDIO NO ACREDITABLE (2007 y anteriores)

B. IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO (1) **J** MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO QUE LE CORRESPONDE AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (2006 y posteriores)

C. INGRESOS EVENTOS 47882 **K** MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE FRACCIÓN III (2)

D. TOTAL DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES **L** MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE FRACCIÓN IV (2)

E. INGRESOS NO ACUMULABLES **M** IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES

F. INGRESOS ACUMULABLES 1110463 **N** IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES

G. ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL **O** IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (M + N)

H. SUBSIDIO ACREDITABLE (2007 y anteriores) **P** IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE (Campo 2 de esta página, más los campos H, más 1, más n de la página 2, más los campos U1, más VI de la página 3) 299072

PAGOS POR SEPARACIÓN

3

Q. MONTO TOTAL DEL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (No deberá hacer distinción alguna en R, SY1)

R. INGRESOS TOTALES POR PAGO EN PARCIALIDADES (No hacer distinción alguna en Q)

S. MONTO DIARIO PERCIBIDO POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación en Q)

T. CANTIDAD QUE SE HUBIERA PERCIBIDO EN EL PERIODO DE NO EXHIBICIÓN POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (No hacer anotación alguna en Q)

U. NÚMERO DE DÍAS (9)

V. INGRESOS EVENTOS

W. INGRESOS GRAVABLES

X. INGRESOS ACUMULABLES

Y. INGRESOS NO ACUMULABLES

Z. IMPUESTO RETENIDO

(1) Es obligatorio penultimar estos campos.
 (2) Anotación A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, de conformidad con el Art. Segundo Transitorio, del Decreto por el que se reformó el Art. 80-A de la LISR, publicado en el DOF el 29 de Noviembre de 2001.
 (3) Deberá utilizarse este campo, cuando el trabajador no haya sido registrado en el padrón de contribuyentes de la entidad federativa correspondiente.
 (4) A. Miembros de las sociedades comerciales que operen en el extranjero; B. Miembros de sociedades y asociaciones civiles; C. Miembros de consejos directivos, de vigilancia, consultivos o comisionados; D. Actividad empresarial (comisionadista); E. Honorarios administrativos a salarios; F. Miembros de sociedades o títulos valor; G. Otros.
 (5) 01 Aguascalientes; 02 Baja California; 03 Baja California Sur; 04 Campeche; 05 Coahuila de Zaragoza; 06 Colima; 07 Chiapas; 08 Chihuahua; 09 Distrito Federal; 10 Durango; 11 Guanajuato; 12 Guerrero; 13 Hidalgo; 14 Jalisco; 15 México; 16 Michoacán; 17 Morelos; 18 Nayarit; 19 Nuevo León; 20 Oaxaca; 21 Puebla; 22 Querétaro; 23 Quintana Roo; 24 San Luis Potosí; 25 Sinaloa; 26 Sonora; 27 Tabasco; 28 Tamaulipas; 29 Tlaxcala; 30 Veracruz; 31 Yucatán; 32 Zacatecas.
 (6) En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, deberá señalar el(los) RFC del(los) patrón(es).
 (7) Aplicable a partir del ejercicio 2005.
 (8) Se refiere al subsidio para el empleo que corresponde, determinado conforme a la tabla contenida en las disposiciones fiscales.
 (9) Se refiere al período en parciales, número de días del período. En caso de pago de jubilaciones, pensiones o haberes de retiro en una sola exhibición, número de días comprendidos entre la fecha en que se realizó el pago y al 31 de diciembre del año de que se trate.

SE EXPIDE POR DUPLICADO

Original: trabajador o Asimilado a Salarios Duplicado: Revisor

REVERSO



3/7/2010/9

Se declara, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en la presente constancia, fueron manifestados en la respectiva declaración informativa (múltiple) del ejercicio, presentada ante el SAT con fecha 16/02/2017 y a la que le correspondió el número de folio o de operación 592059940, así mismo, NO se realizó el cálculo anual en los términos que establece la Ley del ISR.

3.

PAGOS POR SEPARACIÓN (Continuación)

OTROS PAGOS POR SEPARACIÓN (1)

a. MONTO TOTAL PAGADO.	<input type="text"/>	e. INGRESOS ACUMULABLES (último sueldo mensual ordinario) (2)	<input type="text"/>
b. NUMERO DE AÑOS DE SERVICIO DEL TRABAJADOR	<input type="text"/>	f. IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO SUeldo MENSUAL ORDINARIO	<input type="text"/>
c. INGRESOS EXENTOS	<input type="text"/>	g. INGRESOS NO ACUMULABLES	<input type="text"/>
d. INGRESOS GRAVADOS	<input type="text"/>	h. IMPUESTO RETENIDO	<input type="text"/>

4

INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS (Sin incluir (3))

i. INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS	<input type="text"/>	j. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO	<input type="text"/>
-----------------------------------	----------------------	---	----------------------

4.1 INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR QUE REPRESENTAN BIENES (Por ejercer la opción otorgada por el empleador)

k. VALOR DE MERCADO DE LAS ACCIONES O TÍTULOS VALOR AL EJERCER LA OPCIÓN (4)	<input type="text"/>	m. INGRESO ACUMULABLE (k - i siempre que k sea mayor)	<input type="text"/>
l. PREGIO ESTABLECIDO AL OTORGARSE LA OPCIÓN DE INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR	<input type="text"/>	n. IMPUESTO RETENIDO	<input type="text"/>

5

PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo(3))

o. SUELDOS, SALARIOS, RATAS Y JORNALES	<input type="text" value="972000"/>	EXENTO	<input type="text"/>
p. GRATIFICACION ANUAL	<input type="text" value="132809"/>		<input type="text" value="2191"/>
q. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	<input type="text"/>		<input type="text"/>
r. TIEMPO EXTRAORDINARIO	<input type="text"/>		<input type="text"/>
s. PRIMA VACACIONAL	<input type="text" value="5654"/>		<input type="text" value="1096"/>
t. PRIMA DOMINICAL	<input type="text"/>		<input type="text"/>
u. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)	<input type="text"/>		<input type="text" value="0"/>
v. REEMBOLSO DE GASTOS MEDICOS DENTALES Y HOSPITALARIOS	<input type="text"/>		<input type="text"/>
w. FONDO DE AHORRO	<input type="text"/>		<input type="text"/>
x. CAJA DE AHORRO	<input type="text"/>		<input type="text"/>
y. VALES DE DESPENSA	<input type="text"/>		<input type="text"/>
z. AYUDA PARA GASTOS DE FUNERAL	<input type="text"/>		<input type="text"/>
A1. CONTRIBUCIONES A CARGO DEL TRABAJADOR, PAGADAS POR EL PATRON	<input type="text"/>		<input type="text" value="44595"/>
B1. PREMIOS POR FIDELIDAD	<input type="text"/>		<input type="text"/>
C1. PRIMA DE SEGURO DE VIDA	<input type="text"/>		<input type="text"/>
D1. SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES	<input type="text"/>		<input type="text"/>
E1. VALES PARA RESTAURANTE	<input type="text"/>		<input type="text"/>
F1. VALES PARA GASOLINA	<input type="text"/>		<input type="text"/>

(1) Incluyendo entre otros, prima de antigüedad e indemnizaciones.
 (2) Si el pago por separación es menor al último sueldo mensual ordinario, deberá anotar el pago por separación.
 (3) Fundacionarios y Trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de la Fuerzas Armadas.
 (4) Si la opción para adquirir acciones o títulos valor se otorgó antes del 1 de enero del 2005, se anotaré el valor de mercado que tenían dichas acciones o títulos valor al 31 de diciembre de 2004.

PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Includendo(1)) (Continuación)

	GRAVADO	EXENTO
G1. VALES PARA ROPA		
H1. AYUDA PARA RENTA		
I1. AYUDA PARA ARTICULOS ESCOLARES		
J1. DOTACION O AYUDA PARA ANTICUOS		
K1. AYUDA PARA TRANSPORTE		
L1. CUOTAS SINDICALES PAGADAS POR EL PATRON		
M1. SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD		
N1. BECAS PARA TRABAJADORES Y/O SUS HIJOS		
O1. PAGOS EFECTUADOS POR OTROS EMPLEADORES (2) (3)		
P1. OTROS INGRESOS POR SALARIOS		

IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SUELDOS Y SALARIOS


O1. SUMA DEL INGRESO GRAVADO POR SUELDOS Y SALARIOS (Suma de los campos 6 de la página 2 al P1 de la columna Gravado de la página 3)	1110463	X1. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO DURANTE DEL EJERCICIO QUE AMPARA LA CONSTANCIA	
R1. SUMA DEL INGRESO EXENTO POR SUELDOS Y SALARIOS (Suma de los campos 6 de la página 2 al P1 de la columna Exento de la página 3)	47982	Y1. SUMA DE LAS CANTIDADES QUE POR CONCEPTO DE CREDITO AL SALARIO LE CORRESPONDIÓ A EL TRABAJADOR (6)	
S1. SUMA DE INGRESOS POR SUELDOS Y SALARIOS (O1 + R1)	1158345	Z1. CREDITO AL SALARIO ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (6)	
T1. MONTO DEL IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS Y SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACION DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO RETENIDO (4)		a1. MONTO TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISION SOCIAL	
U1. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO	299072	b1. SUMA DE INGRESOS EXENTOS POR CONCEPTOS DE PRESTACIONES DE PREVISION SOCIAL.	
V1. IMPUESTO RETENIDO POR OTRO(S) PATRON(ES) DURANTE EL EJERCICIO (2)		c1. MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO QUE DECLARA (7)	
W1. SALDO A FAVOR DETERMINADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA QUE EL PATRON COMPENSARA DURANTE EL SIGUIENTE EJERCICIO O SOLICITARA SU DEVOLUCION			

DATOS DEL RETENEDOR

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	M21-890101-MS8	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION*	
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACION O RAZON SOCIAL	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO		
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	T08L690725H5L5SS08		
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)	JOSE LUIS TOSTADO BASTIDAS		

De conformidad con la Regla 2.1.26 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2017 se sustituye firma autógrafa por la firma digital FIEL.

FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL



SEL SINDICATURA (ENERO)

FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE

* Solo Personas físicas

(1) Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.

(2) Solo el párrafo que explica la contabilidad mensual oficina anual.

(3) No deberá aplicarse los conceptos bienes que se rasen una sola vez por ejemplo: gratificación anual, prima vacacional, entre otros.

(4) Aplicable a partir de 2005

(5) Se deberá anotar la suma del crédito al salario determinado conforme a la tabla de la LISR correspondiente

(6) Suma de las diferencias que durante el ejercicio se entregaron en efectivo al trabajador conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(7) Se refiere a la(s) diferencia(s) por subsidio para el empleo mensual entregada(s) en efectivo al trabajador.

Sello Digital

03e0Nf8c6pMvtd-OmV4OVsvwKie7kDmCxl2A4bWxW3Gd5STnZ/vVlyqN55mKk2LcSgr6etdHAFvPTDBBFZPfalUoccc3o3AKP
 sNxg61pHwLHfMSAFeSZGAlkx/dXymXfB2W/AMd8spYn2QwXVteIhaYVIRAwCivwEgH